ACTA DE TERMINACIÓN

DIRRECCION DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3950351 del 20 de Septiembre de 2022

En Bogotá D.C., a los once (11) días del mes julio del año 2024, se reunieron las siguientes personas: **CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.260.448 de Bogotá en su calidad de Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED (encargado), actuando como Supervisor del Contrato de Interventoría No. 3950351/2022, **HENRY DIAZTAGLE ESPITIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.778.898 de Bogotá, como apoyo a la supervisión y **GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.418.195 de Bogotá D.C. en su calidad de representante legal de **CONSULTORES DE OCCIDENTE S.A.S.** con NIT. 900.457.115-5 ensu condición de interventor, suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos:

OBJETO: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL - PREDIO FONTANAR DEL RIO LOCALIDAD 11 SUBA"*

FECHA DE INICIO:	10 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de Julio de 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 285.799.920.00 Doscientos ochenta y cinco millones setecientos noventa y nueve mil novecientos veinte pesos m/te. Incluido IVA, así como los demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato.
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 285.799.920.00 Doscientos ochenta y cinco millones setecientos noventa y nueve mil novecientos veinte pesos m/te. Incluido IVA, así como los demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato.
CAUSAL DE TERMINACIÓN:	Cumplimiento de plazo y objeto contractual.

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Supervisor
CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN
C.C. 19.260.448 de Bogotá
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos (E)

Contratista Interventor
GERMAN PERDOMOPACHON
NIT. 901.457.115-5
CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S

Apoyo a la Supervisión
HENRY DIAZTAGLE
C.C. 79.778.898 de Bogotá
Dirección de Construcciones y Conservación.

Proyecto: Arq Henry Diaztagle – Contratista DCCEE - SED

Revisó: Ing. Armando Hernández Rincón – Profesional DCCEE - SED
Arq Lina Alcalá – Contratista DCCEE – SED
Zelenia Herrera – Abogado contratista DCCEE - SED